



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

10746 *Nueva exposición pública del expediente 70/17, de modificación de la ordenanza municipal reguladora del ruido y las vibraciones*

NUEVA EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE 70/17, DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL RUIDO Y LAS VIBRACIONES.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 27 de julio de 2017, adoptó entre otros el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de la ordenanza municipal de ruidos y vibraciones.

El expediente ha estado sometido a información pública mediante la publicación del acuerdo en el BOIB nº. 96 de fecha 05 de agosto de 2017 y en la página web del Ayuntamiento, por el plazo de treinta días, para que los interesados pudieran examinar el expediente y presentaran las reclamaciones que consideraran oportunas.

Visto que no se había publicado en la página web del Ayuntamiento el Anexo IV así como los planos de zonificación acústica que figuran en el expediente, por el presente se somete nuevamente a exposición pública el expediente con la publicación en la web municipal del Anexo IV así como los planos de zonificación acústica, por un plazo de treinta días, para que los interesados puedan examinar el expediente y puedan presentar las reclamaciones que consideraran oportunas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, 28 de septiembre de 2017

EL ALCALDE

Josep Mari Ribas.

